

# ESTUDIO ARQUEOLÓGICO EN “LA MUELA”, NOHEDA (VILLAR DE DOMINGO GARCÍA, CUENCA)

Michel Muñoz García

Licenciado en Historia del Arte (USA); Licenciado en Historia Antigua y Arqueología Clásica (USA);  
Máster en Restauración Arquitectónica (UVA); Título de Grado (UCLM)

Santiago David Domínguez-Solera

Licenciado en Historia, especialidad en Prehistoria (UCM); DEA por el  
Departamento de Prehistoria (UCM)  
ARES Arqueología y Patrimonio Cultural  
ares.arqueologia@hotmail.com

**Resumen:** Este artículo contiene el informe sobre los trabajos arqueológicos realizados entre 2010-2011 en “La Muela” -Noheda, Cuenca. El origen de este sitio se remonta a la Edad del Hierro -un castro-, pero se han documentado sobre todo niveles de ocupación musulmanes. Tras la conquista del territorio por los castellanos en el siglo XII, “La Muela” se emplearía como zona de explotación agrícola.

**Abstract:** This paper contains the report about the archaeological works made between 2010-2011 in “La Muela” -Noheda, Cuenca. The origin of this site dates from the Iron Age -an hill fort-, but mainly we documented Muslim occupational levels. After Castilian conquest in the 12th century, “La Muela” was employed as a farm area.

**Palabras clave:** Castro, poblado musulmán, Noheda.

**Keywords:** Hill fort, Muslim town, Noheda.

## Introducción

A causa de unos problemas legales derivados de unas obras de reforma en una finca particular de ocio construida en el cerro de La Muela, en Noheda, la propiedad se puso en contacto con los firmantes para que realizásemos el estudio arqueológico requerido para resolver el caso. Se trataba de estimar los daños que las obras pudieran haber causado en el yacimiento sobre el que se alza la finca, un sitio detectado y definido ya por la carta arqueológica del municipio. También se nos encargó precisar mediante una prospección intensiva la entidad de los bienes patrimoniales presentes en la finca y en sus límites inmediatos y averiguar detalles de su cronología y funcionalidad mediante una pequeña excavación.

Hay que recordar y tener en cuenta que en Noheda fue descubierta hace unos años una impresionante villa romana y que ésta se encuentra justo frente a La Muela. La villa se está estudiando en el presente, con vistas a convertirse en uno de los valores arqueológicos más importantes de la provincia, de la región y del país. Cualquier vestigio del pasado que se encuentre próximo a ella y que -esté relacionado directamente o no con

tal yacimiento- forme parte del mismo entorno, merece un intento extraordinario para posibilitar su conocimiento y puesta en valor.

Tras una visita previa, estuvimos en disposición de diseñar un plan adecuado para acometer las tareas. El proyecto se derivaba de tal aproximación al terreno, de una entrevista con los propietarios -cuya disposición a ayudar en lo que sea preciso para llevar a buen puerto esta investigación merece ser destacada- y con los responsables del Servicio de Patrimonio Cultural en Cuenca.

Noheda pertenece al término de Villar de Domingo García, en la provincia de Cuenca. Históricamente dependió de Sacedoncillo, hoy despoblado. Es un paraje comunicado entre la Serranía de Cuenca y la Alcarria, cuyo relieve consiste en pequeños cerros compaginados con valles y veredas, terrenos llanos muy aptos para la agricultura. Las zonas no dedicadas a ella son de matorral o bien de bosques de chaparral y pino.

El cerro de La Muela está al Noroeste de la misma Noheda y consiste en una surgencia de piedra cuya cota máxima son 1026 metros sobre el nivel del mar y la mínima de unos 1000. En

la falda del Sur discurre el Arroyo del Tejar y al Norte se define el paraje del Cerro de los Amochones.

Según la hoja 586 -Gascuña- del Mapa 1:50.000 del Instituto Geológico y Minero, La Muela está en un estrato de areniscas silíceas y conglomerados cuarcíticos.

Además de la normativa general que obliga y motiva el estudio<sup>1</sup> merece la pena mencionar también la “RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2008, de la Dirección General de Patrimonio y Museos, de la Consejería de Cultura, por la que se incoa expediente para declarar bien de interés cultural, con categoría de zona arqueológica, el Yacimiento Villa Romana de Nobeda, en Villar de Domingo García (Cuenca)” (BOE num. 166 del 10 de julio de 2008). En ella se define un área de protección alrededor de la villa romana que deja, por pocos metros, fuera el yacimiento que aquí nos ocupa. La Muela, en todo caso, está definida como yacimiento del Bronce/Hierro en la Carta Arqueológica del Villar de Domingo García.

#### *La Villa Romana de Nobeda:*

Por su proximidad y por la relación que pudiera tener este yacimiento con La Muela, ha de ser comentado aquí brevemente:

Aunque se tenía noticia de un yacimiento romano allí ya por parte de los lugareños, las primeras noticias atrajeron finalmente la atención de historiadores y arqueólogos, aunque también de los furtivos. Pero la investigación sistemática ar-

1 Ley 4/1990 de Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha, su Modificando 9/2007, Ley 4/2007 de Evaluación Ambiental en Castilla-La Mancha y el Real Decreto Legislativo 1/2008.

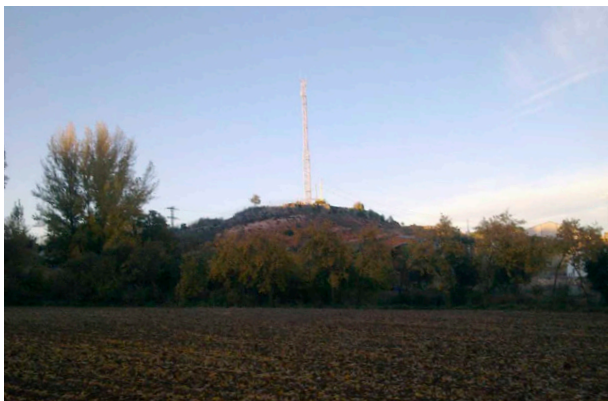


Fig. 1. Vista del yacimiento Arqueológico de La Muela desde el Sur / Fotografía tomada por Santiago David Domínguez-Solera [en adelante, SDDS]

ranca del año 2005. Hoy las campañas son parte de los programas de Excavaciones Sistemáticas de la Junta de Castilla-La Mancha. Las primeras fases de excavación se centraron demasiado en los mosaicos, puesto que son lo más llamativo, pero en la actualidad se estudia la villa como un conjunto global (VALERO, 2010). Las salas en las que se encuentran los mosaicos están ricamente ornamentadas, siendo el mármol pieza clave en la decoración, destacando bajorrelieves y figuras humanas. La villa ha sido interpretada como una *mansio* encuadrada dentro del viario romano peninsular. Abascal (1982) la identifica con Urbiaca. Realmente el complejo monumental, en el que vivieron gentes de las más altas clases sociales del Imperio, pertenece a la Tardoantigüedad y ha sido fechado en el siglo IV por la numismática, pudiendo haberse documentado estructuras anteriores subyacentes que fueran parte de tal *mansio* (VALERO, 2010). El complejo disponía de hipocaustos. De todos los departamentos, los más destacados hasta el momento son la denominada “Sala Octogonal” y la “Sala Triabsidada”, con una fuente en su centro. Bastantes marcas de fuego en paredes y mosaicos sugieren que el final del complejo está relacionado con un incendio (VALERO, 2010).

Las escenas de la Sala Triabsidada representadas en los mosaicos van desde un cortejo diónisiaco y otras historias pertenecientes a la mitología pagana, como son el Juicio de Paris o la historia de Tántalo a pantomimas con actores y músicos o una composición de motivos marinos. La Sala Octogonal está ocupada por un mosaico de motivos geométricos y vegetales.

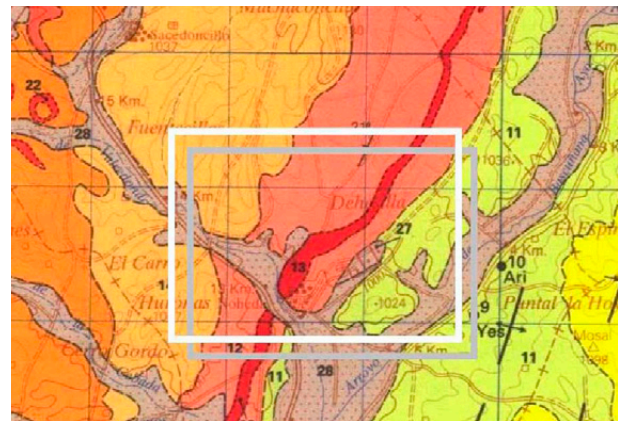


Fig. 2. Nobeda en la hoja 586 del Mapa Geológico del Instituto Geológico y Minero

*Noheda*

Noheda ha sido también llamada en la documentación *Nueda*, *Nopda*, *Nobda*, etc. Así, Noheda puede interpretarse como una evolución de voces sinónimas a “aldea nueva” (LLEDÓ, 2010: p. 25). Primero fue propiedad del Cabildo de Cuenca. Fue donada a la iglesia de Cuenca por Enrique I en 1215 y continúa siendo la propiedad de esta institución hasta que la Desamortización de Madoz la pone en manos particulares en 1865 (LLEDÓ, 2010: pp. 26-27). Por lo menos la mayor parte, dado que existen documentos en los que se alude a cesiones y ventas a otras entidades. Aquí nos interesan los documentos del último tercio del siglo XIV en los que se habla de la compra de terrenos en La Muela por parte del judío conquense Salomón Abolafia (LLEDÓ, 2010: p. 27). En la clave de la entrada de la Iglesia de Noheda encontramos el escudo del Canónigo Gonzalo González de Cañamares -finales del siglo XV a principios del XVI-, al igual que en las Casas Colgadas. Tras la desamortización, la aldea de Noheda fue adquirida por la familia Lledó y uno de sus descendientes es el propietario de los terrenos en los que se encuentra la villa romana (LLEDÓ, 2010: p. 31).

*La Carta Arqueológica y la visita previa*

La Carta Arqueológica del Villar de Domingo García está pendiente de corrección. Los datos que se tienen sobre el yacimiento (código 07162640006) en la actualidad son los siguientes:

Se trata de un sitio arqueológico, un poblado probablemente, de la Edad del Bronce y de la del Hierro -desde los siglos XVIII-VIII a. C. al VIII-

I a.C. Abarcaría no sólo la parcela 91 del polígono 508, sino también las 5003, 5004 y 5006. Los prospectores que realizaron la carta encontraron materiales cerámicos a mano de cocción reductora irregular, con los que definieron la primera fase del el asentamiento como del Bronce, pero tales materiales podrían ser también de la Edad del Hierro. Es una de las cuestiones que va a puntualizarse en el presente estudio.

La cerámica de la Edad del Hierro -fragmentos de cerámica a torno, de cocción oxidante y pintados- no plantea dudas similares en lo tocante a su atribución cronológica.

En la visita previa nosotros encontramos ya grandes cantidades de cerámica a torno pintada, claramente datable como de la Edad del Hierro, en la mitad sur de la parcela.

Aunque el núcleo principal del yacimiento queda situado en la Carta al Norte de la finca que aquí nos ocupa, el área objeto de estudio está también dentro de los límites definidos. La presencia de enormes cantidades de cerámica y el afloramiento de estructuras en algunos perfiles nos sugirió en la visita previa que la parte en la que se iba a trabajar quedaba dentro del área de poblado.

En las vistas aéreas -*SigPac*- se observan los relieves de estructuras y recintos enterrados. En un principio, el yacimiento se definió como un poblado. Las espinas rocosas de la parte del Este servirían como base y desnivel protector, mientras que en el resto del perímetro hay que pensar en un cierre artificial. Muchas de las huellas perceptibles desde el aire serían estructuras agropecuarias etnográficas, pero otras han producido bancales o terrazas por la colmatación de

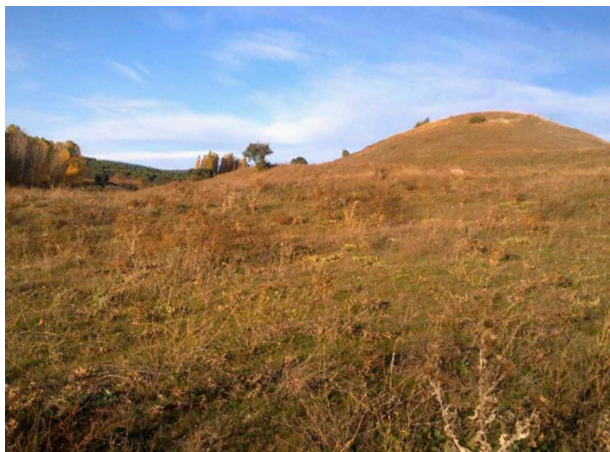


Fig. 3. La Parcela 91 del Polígono 508, fuera de la finca Particular / Fotografía tomada por SDDS



Fig. 4. Cuevas similares a las que poseen los promotores de este estudio dentro de su casa / Fotografía tomada por SDDS





Fig. 5. Adobes en el punto más alto del cerro de La Muela / Fotografía tomada por SDDS



Fig. 6. Depresión interpretada como foso / Fotografía tomada por SDDS

materiales y la retención del arrastre de estratos en estructuras preexistentes. Es en estos bancales donde se concentra la mayoría de los materiales arqueológicos observables en la superficie y donde afloran algunas de las susodichas alineaciones artificiales de piedra.

Además, los propietarios nos mostraron tres cuevas de vino restauradas e incluso en los bajos de un edificio reciente. Son estructuras similares a las que se abren en el resto de la parcela 91. Este estudio también les presta atención, como bienes patrimoniales que son.

Los pueblos indígenas que se presuponen para esta zona serían los olcades y los carpetanos, viniendo también a colación el nombre de los lobetanos. En opinión de Martín Almagro (1997), los primeros serían absorbidos por los celtíberos o confundidos finalmente con aquellos. Sea como sea, también cabe mencionar la presencia en las cercanías de los yacimientos romanos de Albalate de las Nogueras -Bombarrás y Fuente de los Baños- y también Las Coronillas -Villalba de la Sierra-, yacimiento este último con materiales desde prehistóricos hasta medievales descubierto por la empresa Astarté y en proceso de estudio por los firmantes en el presente -esperando a ser excavado. Los resultados arqueológicos en La Muela y en las Coronillas prometen ser interesantes para, conjugados con los de otros yacimientos próximos -sobre todo con los de la villa romana-, conocer la evolución del poblamiento de un entorno rico en evidencias protohistóricas y romanas. En cualquier caso, no hemos obtenido materiales elocuentes sobre identidades, no hemos localizado ni excavado necrópolis y otras áreas que arrojen luz para identificar la identidad concreta de los

habitantes protohistóricos de la Muela en un área difusa como es la Alcarria conquense.

## Resultados

El objetivo principal de la intervención era el de determinar la afección sobre el Patrimonio Arqueológico de las obras recientes -construcción de una tapia de mampostería- y las anteriores de los últimos 10-12 años en la finca particular -urbanización de la finca, vallado, emplazamiento de una huerta y ajardinado del recinto. Una vez corroborada la ingerencia casi nula de la urbanización reciente sobre el yacimiento, el esfuerzo de la intervención se centró en la identificación de la morfología del mismo y sus fases. Ello supuso salir de la finca particular -ya que es una parte mínima de La Muela- y analizar el cerro de la Muela en toda su extensión -parcela 91, Polígono 508.

Quede claro desde el principio que toda la parcela 91 es un yacimiento con varias fases cronoculturales, que van desde la Edad del Hierro hasta Época Contemporánea.

Las acciones arqueológicas han consistido en una prospección intensiva visual y electromagnética de la finca del Sur de la Parcela 91 con recogida de materiales, en una prospección visual y electromagnética de la totalidad de la Parcela 91 y de sus inmediaciones para mejor comprender la morfología del yacimiento de La Muela, en la ejecución de tres sondeos -2x2 m. la CATA 1, 2 x 2 m. la CATA 2 y 1x4 m. la CATA 3- en los taludes de la finca y en la exploración de las cuevas abandonadas en la falda de La Muela<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Todo ello ha sido realizado por tres personas en exclusiva: los dos firmantes y el técnico arqueólogo Adrián López, de quien queremos destacar su eficiencia



Fig. 7. Dirhem convertido en collar comprado en el mercado negro y perteneciente a un tesoro supuestamente expoliado en La Muela. Nos fue mostrado por un informante que prefiere permanecer anónimo / Fotografía tomada por SDDS



Fig. 8. Parte N del yacimiento. La flecha señala el posible foso / Fotografía tomada por SDDS

Dos de los tres sondeos han dado con estructuras arqueológicas, aunque no queda en ellos definida toda la secuencia del yacimiento. Sí sabemos en qué momentos ha tenido uso intenso La Muela conjugando los resultados de los sondeos con los de las prospecciones. Las catas se han ejecutado hasta agotar la estratigrafía fértil, pero sin retirar las estructuras descubiertas. Las prospecciones, subrayamos que han sido intensivas, recogiendo todo material detectado en la superficie, además de documentarse todas las estructuras e irregularidades del relieve. La prospección electromagnética ha tenido la finalidad de encontrar elementos metálicos elocuentes sobre la funcionalidad y verdadera naturaleza del sitio.

Ya en el laboratorio, los restos se han lavado con agua corriente y se han fotografiado, clasificándose tipológicamente de forma individual y por conjuntos de piezas. Los conjuntos y las piezas se han etiquetado y embolsado para ser guardados en una caja de cartón con una pegatina informativa sobre el contenido. A los restos óseos -muy pocos- se les dedican unas líneas más abajo. Todas las piezas han sido entregadas tras su estudio en el Museo Arqueológico de Cuenca, junto a una copia del informe. Allí quedan a disposición de otros investigadores.

#### *Prospecciones*

Gracias a la prospección sistemática de la Parcela 91, dentro y fuera de la finca particular, hemos logrado definir la morfología del sitio y su evolución a lo largo del tiempo (ver planimetría adjunta).

y buena disposición para éste y otros trabajos que hemos desarrollado. Esperamos seguir trabajando juntos.

Se han encontrado materiales adscribibles tanto a la Edad del Hierro como a época Romana, la Edad Media, la Moderna y la Contemporánea -tanto propios del modo de vida agropecuario tradicional como del industrial. También estructuras características que sirven para contextualizarlos.

Los materiales cerámicos recogidos proceden tanto de dentro de la finca como del resto de la parcela 91. En la finca ha sido imposible la prospección electromagnética dado que el propietario es herrero y la superficie estaba llena de elementos metálicos recientes. Fuera, la búsqueda con el detector ha sido más positiva.

El volumen de restos más abundante es el de la Edad del Hierro, sobre todo aparece cerámica a torno, habiendo gran cantidad de vasos pintados. La morfología del sitio, con una serie de taludes muy elocuentes dispuestos perimetralmente, insinuaba desde un principio que estábamos ante un pequeño castro, cosa que se hace más evidente gracias a la depresión de dos metros de ancho y paralela al presunto perímetro, que se aprecia en la parte del Norte a modo de foso. No puede tratarse de la huella de una escorrentía dado que es tangente a las dos vertientes del vallejo natural.

Dentro de la finca, la línea de muralla se pierde, dado que estaría bajo el camino asfaltado reciente.

En el extremo SE, los pequeños acantilados rocosos servirían de cierre natural. Podemos presuponer una línea de muralla que se alzase sobre ellos, pero es la parte donde parece que más ha sido erosionada la ruina. En los derrumbes esporádicos de ciertos puntos se aprecia estratigrafía.

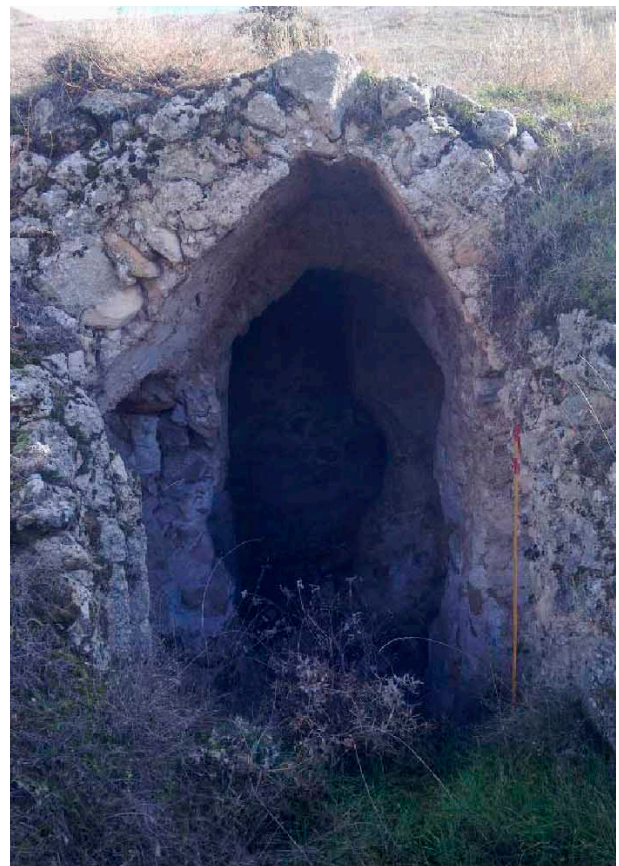
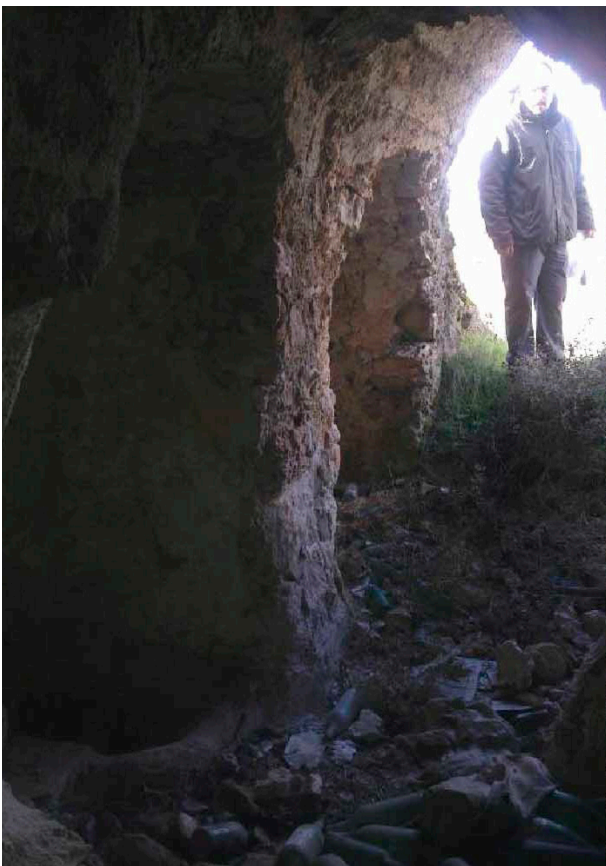


Al margen de todo ello, es evidente, por la topografía y por el tipo de materiales, que se trata de un poblado y éstos siempre están fortificados en la Edad del Hierro. Aunque no hemos sacado a la luz la muralla y sólo hemos adivinado su silueta, téngase en cuenta que estaríamos ante una construcción en mampostería sin trabar con masa, en seco. Es algo totalmente definitorio, común y sin excepciones, universal en descripciones de poblados en libros generales sobre los celtíberos (tales como BURILLO, 1998 o VV. AA., 2005). También útil e ilustrativo y comparable el caso de los castros de Cantabria (VV. AA. 2010). De haber caído las piedras a la ladera, las construcciones posteriores en el sitio y en el pueblo han debido reaprovechar los materiales.

Álvarez Sanchís (2005) explica que el fenómeno de los castros, en la transición de aldeas a ciudades, se aprecia en Europa ya en la Primera Edad del Hierro. Surgen también entonces tales en la Meseta las aldeas fortificadas en cerros y colinas fácilmente defendibles, constituidas por unidades familiares relativamente pequeñas. Al haberse localizado en el extremo de antiguas fronteras y divisiones de tierras, podría verse una tendencia

progresiva a la identificación entre comunidades aldeanas y zonas concretas del paisaje (ÁLVAREZ, 2005). Tal fenómeno perdura y se mantiene en la Segunda Edad del Hierro. Los yacimientos de la Edad del Bronce suelen abandonarse en el área definitivamente y sólo unos pocos suelen seguir habitándose. Es exactamente esto lo que observamos en Noheda. Por supuesto: no todos los asentamientos definidos como *castra* tendrían una misma extensión ni en la Primera ni en la Segunda Edad del Hierro (RUIZ y ÁLVAREZ, 2001): habría desde pequeñas granjas y alquerías, hasta poblados amurallados de pocas hectáreas y cientos de habitantes a otras realidades en las que habitarían incluso miles de personas y que para algunos autores son capitalidades de subgrupos identitarios. Noheda quedaría dentro de este segundo tipo.

Materiales romanos sólo hemos encontrado durante la prospección un fragmento de sigillata con parte de la decoración -motivo no identificable. Ello no quiere decir que la cerámica pintada y la cerámica a torno común no puedan pertenecer también y en parte a esta etapa. En cualquier caso, no podemos asegurar la continuidad del po-



Figs. 9 y 10. Cuevas de vino en la Parcela 91 / Fotografías tomadas por SDDS



blado como enclave romano, dado que las fuentes no lo indican. Aunque no fuera un poblado en época romana, la presencia de materiales romanos es del todo comprensible por el intercambio, la presencia de la villa en las inmediaciones, la explotación agropecuaria de su entorno, etc.

Materiales cerámicos musulmanes han sido encontrados tanto en la prospección como en las catas. Además de las monedas musulmanas de plata que se sabe que se han venido expoliando en el sitio desde hace años por furtivos, hemos encontrado nosotros una Blanca con ceca de Burgos, el castillo, el león, pero con el monarca ilegible. Por sus rasgos, concluimos que es del siglo XIV.

La cerámica parece en general de época bajo y plenomedieval, sobre todo son los vidriados los que así lo sugieren: los amarillentos tipo almohade y verdes claros. No hay duda alguna que algunas piezas exhumadas son claramente califales.

El caso es que hemos definido una ocupación en época plenomedieval, musulmana y de la conquista, en las estructuras descubiertas en las catas. Sería la reocupación de La Muela, antes del establecimiento de la aldea tras la conquista cristiana

en una zona más baja -la que actualmente ocupa el casco urbano.

Esto mismo ocurre en Villalba de la Sierra, concretamente entre el pueblo y el yacimiento de Las Coronillas, en el que se han encontrado fragmentos visigóticos. Estamos estudiando éste último sitio en el presente y nos parece que opera aquí el mismo proceso durante la conquista cristiana de los alrededores de Cuenca. Como ocurre en La Muela de Noheda, Las Coronillas se abandonan y se establece el pueblo en el área contigua a menor altura.

Estamos dentro de la demarcación administrativa de la Cora de Santaver, en la Marca Media. Se originó como una frontera entre el Califato y los reinos cristianos del N peninsular y estaba regida por familias de “emires de frontera”, alusión maliciosa contemporánea a su propia existencia que destacaba la independencia fáctica de éstos sobre el poder andalusí (MUÑOZ y DOMÍNGUEZ-SOLERA, 2011; ORTEGA, 2007). Almonacid Clavería (1988) comenta cómo, además de ciudades fortificadas importantes, medinas tales como Cuenca, Ercávica, Cañete, Uclés, etc., existen entidades menores, poblados fortificados



Fig. 11. Cueva derruida en cuya pared se aprecia la estratigrafía acumulada por arrastres. Las piedras que señala la flecha ¿son del derrumbe de la muralla? / Fotografía tomada por SDDS





Fig. 12. Cata 1: Empedrado UEM 5 /  
Fotografía tomada por SDDS

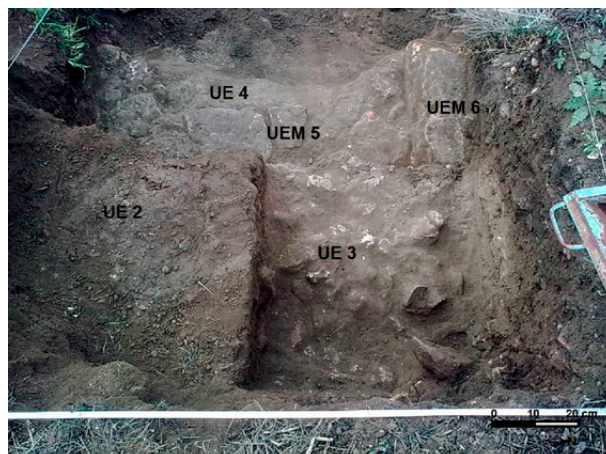


Fig. 13. Vista cenital de la Cata 1 /  
Fotografía tomada por SDDS

y/o defendibles en altura denominados *hisn* tales como Huélamo y Valeria y torres exentas, controlando pasos y zonas de interés concreto, como es -a nuestro entender- la Torre Barrachina en Villar del Humo. También sirve como ejemplo de torre exenta lo que posteriormente fue un molino en Alcázar del Rey: se asentó sobre una atalaya de planta circular, según un estudio inédito realizado por nosotros recientemente (MUÑOZ y DOMÍNGUEZ-SOLERA, informe inédito de 2011). En el caso que aquí estamos tratando, La Muela podría ser un *hisn*.

Canorea Huete (2006) nos informa del proceso de conquista en la zona, de cómo las proximidades de Cuenca capital pasan de unas manos a otras -cristianas y musulmanas, se entiende- antes de la llegada de Alfonso VIII y la conquista de 1177. Por ejemplo, la aldea de Enbid, a pocos kilómetros de Cuenca, ya era cultivada por cristianos antes del asedio de la ciudad. Hemos de encuadrar la conquista cristiana definitiva del área de Noheda en este contexto.

Muy pocos son los fragmentos que podemos encuadrar en la Edad Moderna. Téngase en cuenta que en ese momento la Aldea de Noheda, según la conocemos hoy, ya está definida. Esta zona pasa a ser un área de explotación agropecuaria tradicional: eras, tal vez huertas, encerraderos, acopio de aperos, cuevas para vino, etc. Las cuevas para vino pueden ser tanto modernas como contemporáneas, dado que es un uso típico en la Alcarria de Cuenca y parte de la Sierra colindante y con ejemplos en casi todos los pueblos del área, desde Chillarón hasta Canalejas del Arroyo, Albalate o Cañaveras (más datos en GARCÍA, 2005). Se trata siempre de cuevas excavadas aprovechando

taludes naturales preexistentes, con una sola galería de unos cuantos metros, flanqueada por huecos para las tinajas. Cuando la roca no es suficientemente sólida, se encofran y/o revisten con cal. Las puertas de las mismas se dotan con estructuras de obra para evitar la entrada de gente extraña y tienen bastante solidez, dado que se pretende guardar en ellas productos alimenticios valiosos. Pensamos que, en el caso de La Muela, las cuevas han aprovechado el talud formado por la colmatación del poblado protohistórico y medieval en alguna estructura ahora y entonces subyacente -pensamos en la muralla.

La funcionalidad para actividades tradicionales de la Muela dentro del Paisaje de Noheda -adrede en mayúsculas, por referirnos al espacio construido y a la percepción del mismo- lo podemos extender hasta Época Contemporánea, hasta hace unas décadas, momento en el que el uso de la parcela ha cambiado.

Testimonio de la explotación tradicional agropecuaria de siglos son la mayoría de los materiales metálicos que hemos encontrado dispersos por toda la parcela: clavos, correajes, remaches, etc. -AA10-33-2. Los tornillos industriales, alambres, latas de conservas, etc. -AA10-32-3- hablan, en cambio, de la edificación de la antena y de las casas de recreo.

El pueblo actual sigue quedando al margen del yacimiento. Pero hay construcciones recientes sobre él: además de la finca protagonista de este estudio -de unos 15 años de antigüedad-, hay una casa aneja originada en un momento similar. Se ha instalado una antena de telefonía en el centro de La Muela, las cuevas están en ruinas y sólo se



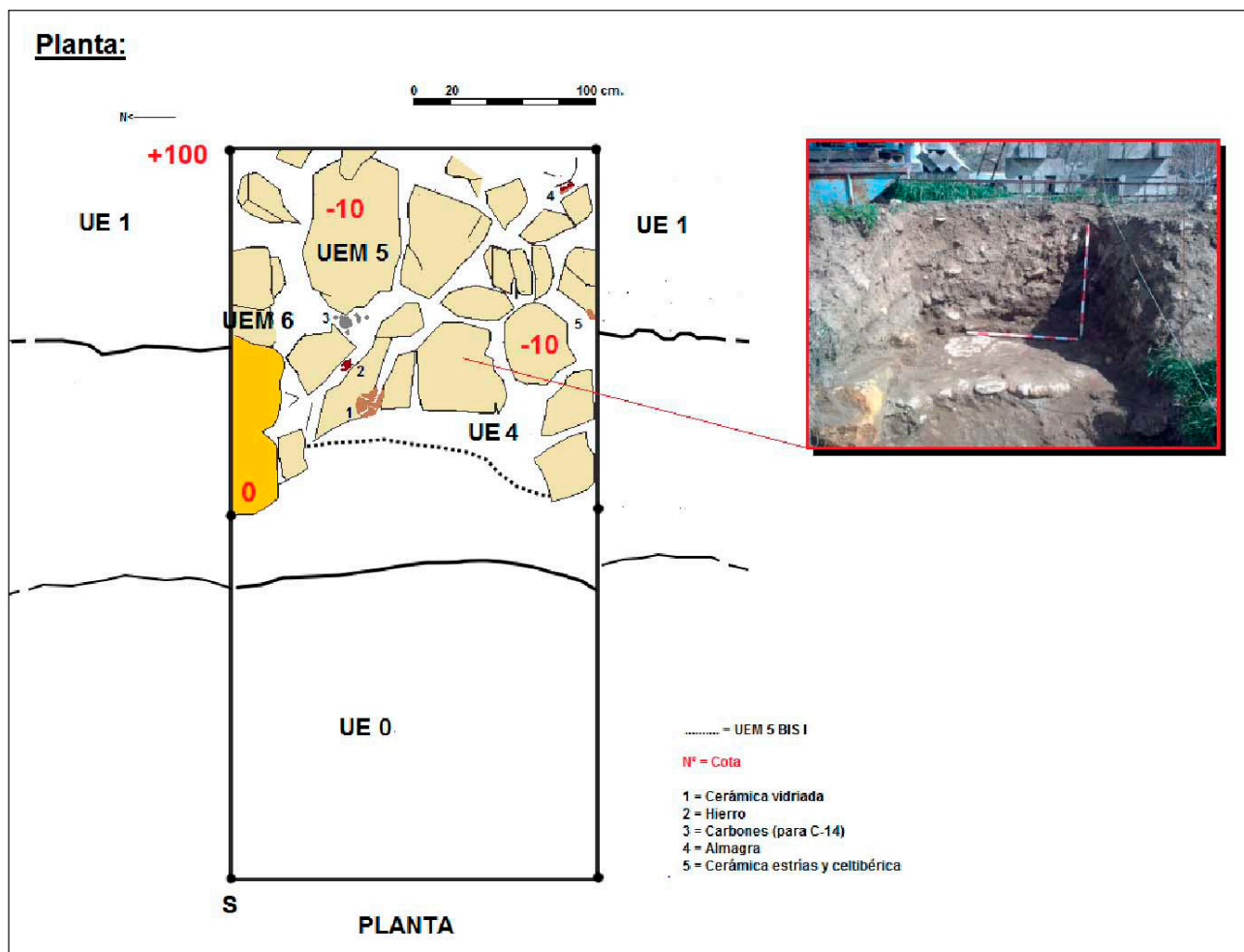


Fig. 14. Planimetría de la Cata 1

han restaurado algunas dentro de las susodichas fincas particulares para uso de recreo.

#### Sondeos

**Cata 1 (2x4 m.):** Intentamos quitar el paquete de revuelto con una mini-excavadora, pero nada más empezar, salieron las primeras estructuras en el perfil y realizamos a mano toda la remoción.

Hemos encontrado unas piedras calizas dispuestas en plano, a modo de losas, directamente sobre el suelo geológico. En un lado hay unas piedras alineadas en un lado de la cata, de mayor entidad y que se clavan a más cota que el empedrado. Sobresalen también 15 cm. sobre la cota del suelo. Interpretamos las estructuras como el suelo empedrado de una casa y restos del muro. La cronología sería bajomedieval, dado que de este momento son las piezas descubiertas sobre el suelo. Se trata, en concreto, de dos jarros, uno de cerámica común de estrías y otro vidriado amarillento. También hay vidriados de cerámica musulmana taifa, todo ello mezclado con los restos proto-

históricos. Lo que mejor defiende que se trate realmente de una estancia, es que tengamos dos vasijas parciales, faunas y carbones directamente sobre las piedras. En el resto de la estratigrafía, los materiales son fragmentos no relacionados entre ellos. Sobre el suelo había un nivel de derrumbe de piedras. La estructura sería cortada en época indeterminada, formando el talud presente.

En cualquier caso, téngase en cuenta que el sondeo sólo ha desvelado una porción pequeña de la estructura y que una ampliación del mismo podría desvelar otra cosa.

#### Estratigrafía:

UE 0: Roca natural y estratos geológicos.

UE 1: Estrato vegetal.

UE 2: Revuelto con materiales protohistóricos, medievales y contemporáneos.

UE 3: Derrumbe de escombros de piedra sobre el suelo.

UE 4: Tierra grisácea y materiales sobre el suelo, entre él y que “escurre” por el perfil. Los más modernos bajomedievales.

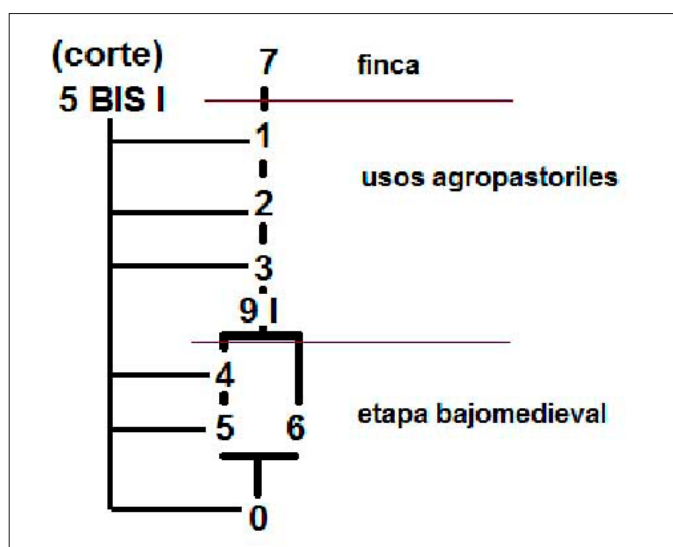


Fig. 15. Matriz Cata 1

UEM 5: Empedrado de losas.

UEM 5 Bis I: rotura de las estructuras en época indeterminada.

UEM 6: Posible base de un muro. Piedras grandes hincadas en el suelo natural y más elevadas que el empedrado UEM 5.

UE 7: Montón de tierra reciente -asfalto, contrachapado, plásticos...- en el margen S de la Cata 1. No se representa en la planimetría.

UE 9 I: Derrumbe de la estructura.

**Cata 2 (2 x 2 m.):** A diferencia de la Cata 1, no ha podido definirse en ella un contexto, ni la funcionalidad de la estructura que era ya visible antes de ser excavada. Se trataría de una alineación de piedras en seco, en la que destaca una pieza natural muy grande de sílex que sirve como gran mampuesto a la base de la estructura. La estructura, cimentada en el estrato natural, conforma un quiebro, siendo la esquina de la edificación. Pero del muro por la parte interior sólo hemos podido vaciar una parte pequeña, aunque suficiente para demostrar que no es el talud de un huerto. El suelo natural, bajo unas piedras planas que tal vez sean losas, está a una cota diferente a la que se muestra en el perímetro exterior.

Los materiales aquí encontrados -sobre el suelo, no en el relleno de la estructura-, son dos fragmentos que parecen prehistóricos en principio. Pero no podemos atribuir esta cronología a la estructura dado que es muy pequeña el área sondeada.

Estratigrafía:

UE 0: Roca natural.

UE 1: Vegetal.

UE 2: Revuelto.

UE 10: Revuelto y piezas del derrumbe del murete UEM 11.

UEM 11: Estructura de mampostería en seco y un gran bloque de sílex que parece formar parte de él. Muro de posible casa.

UEM 12 I: Derrumbe de la estructura UEM 11.

¿UEM 13?: ¿Enlosado dentro de UEM 11?

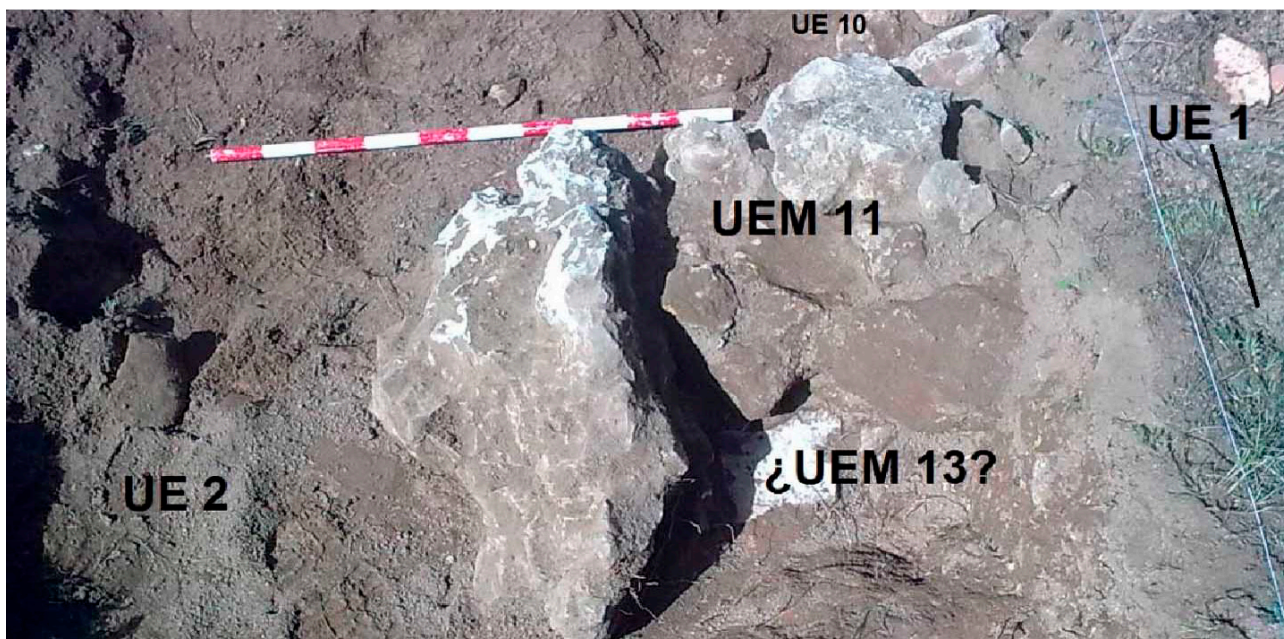
14 I: Derrumbe del talud. Erosión.

**Cata 3 (1x 4 m.):** Se ha limpiado un afloramiento de piedra que, antes de ello, parecía una alineación. La situación y el tamaño de este sondeo se han cambiado con respecto al proyecto. Es ahora más grande y extenso, pero no se ha realizado en el centro del bancal superior porque la limpieza ha ofrecido ya el dato que queríamos: saber a qué profundidad se encuentra aquí la roca natural.

Significa un escalón con respecto a la cima. Tal vez sea la huella de la edificación de esta parte del castro. El caso es que no queda estratigrafía *in situ* aquí, dado que sería arrastrada a la parte baja y se acumularía en las estructuras subyacentes.

No hemos hecho un plano del mismo por la sencillez de la forma descubierta: el escalón tiene alrededor de medio metro de alto, más en algunos puntos. No se aprecia si ha sido tallado, pero la rectitud del mismo sería bastante rara de forma natural.





Figs. 16, 17 y 18. Cata 2 antes y durante el proceso de excavación y detalle cenital de la estructura con unidades / Fotografías tomadas por SDDS

Estratigrafía:

**UE 1:** Vegetal.

**UE 0:** Roca madre.

**UE 8:** Gravilla aportada por los propietarios.

#### *Estudio de materiales*

En este capítulo aportamos el trabajo de laboratorio con los materiales obtenidos durante la prospección y los sondeos. Aquí se adjuntan las láminas confeccionadas una vez tratadas las piezas. De todas, se han reconstruido parcialmente tres recipientes cerámicos medievales procedentes de la UE 4 de la Cata 1, recordamos que se trataría del único contexto *in situ* estudiado. La presencia de tres vasijas parciales conservadas sobre el propio suelo, al margen de los materiales más antiguos -interpretados como revuelto-

consolida la consideración del enlosado UEM 5 como un producto medieval tapado por estratos de arrastre.

El estudio de materiales confirma que el contexto de la UE 4 -junto al enlosado y el resto de estructuras descubiertas en la Cata 1- pertenecen a cronología medieval islámica. Las piezas 57, 66 y 67, parcialmente reconstruidas, apuntan a tipos califales de alrededor del siglo X, posteriores a Abderrahman III, momento en el que, además, se producen más importaciones y los “emires de frontera” -no sometidos por las lanzas del califa, sino seducidos por su cultura material, como nos gusta apuntar en estudios de este tipo- se abren más a la relación con el poder central cordobés.

La pieza 66, a torno, es un vidriado amarillento por ambos lados, con decoración a peine de



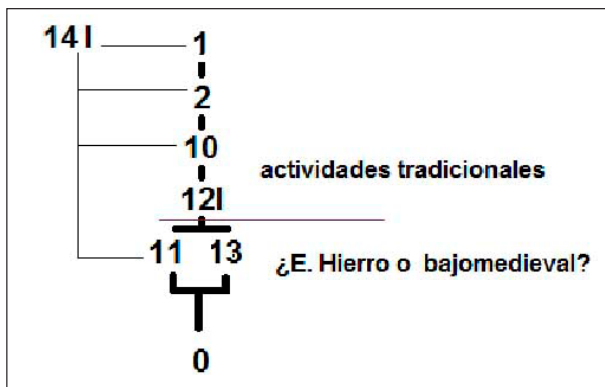


Fig. 19. Matriz de la Cata 2



Fig. 20. Pieza AA10-33-67 sobre el suelo de la Cata 1 / Fotografía tomada por SDDS

**Prospección electromagnética:**

1. Blanca. Anverso y reverso con el león y el castillo. Ceca de Burgos. Siglo XIV. Rey ilegible.
2. Elementos metálicos de los usos agropecuarios tradicionales. Todos de hierro: Calvos, fragmentos de hierro no identificables pero con oxidación notable. Puede haber alguna pieza medieval.
3. Elementos metálicos recientes industriales: Aleaciones, aceros, tornillos, alambres de espino, hierros poco oxidados, latillas, etc.

**Prospección visual:****Dentro de la finca:**

- Bancal 1
4. Conjunto de 2 fragmentos de teja.
  5. Galbo cerámica a mano. Protohistórico.
  6. Conjunto de cerámica a torno común o fragmentos no decorados. Cuatro fragmentos oxidantes. Probablemente todos celtibéricos.
- Bancal 2
7. Conjunto de teja. Tres fragmentos.
  8. Conjunto cerámica a mano. Dos galbos lisos. Protohistóricos.
  9. Cerámica a torno, común sin decoración.
  10. Conjunto cerámica celtibérica pintada. Motivos de bandas y decoración de círculos concéntricos.
- Bancal 3
11. Galbos de cerámica a mano sin decorar.
  12. Galbo de cerámica medieval estriada.
  13. Conjunto de cerámica a torno, sin decorar.
  14. Conjunto de cerámica a torno celtibérica pintada.
  15. Tejas.
- Bancal 4
16. Conjunto de cerámica a torno sin decoración visible.
  17. Galbos de cerámica a mano.
  18. Cerámica celtibérica pintada.
  19. Tejas.
- Camino
20. Cerámica a torno pintada celtibérica. Borde con el labio pintado y galbo.
  21. Cerámica pintada "histórica".
  22. Conjunto de cerámica a torno sin decorar.
  23. Galbo con borde redondeado a mano.
  24. Tejas planas.

**Exterior:**

25. Huesos no atribuibles a ninguna fase.
26. Adobes.
27. Sigiliata.
28. Lascas de sílex. Trilío.
29. Conjunto de cerámica vidriada medieval.
30. Borde y asa de una orza contemporánea (por el vidriado).

31. Cerámica a mano. Dos galbos.
32. Cerámica celtibérica pintada.
33. Fragmento esmaltado.
34. Cerámica medieval estrias. Conjunto.
35. Cerámica a torno.

**Sondeos:****Cata 1:**

- UE 1
36. Conjunto de tejas.
  37. Conjunto de cerámica a torno común. 37 BIS. Es el conjunto de cerámica pintada.
  38. Metápedo oviacáprido.
  39. Vidriada medieval. Conjunto de fragmentos.
  40. Conjunto cerámica a mano.
- UE 2
41. Teja. Conjunto de muestra.
  42. Cerámica medieval. Tres piezas estriada una, un borde y una pieza vidriada.
  43. Cerámica a torno pintada, celtibérica.
  44. Sílex. ¿Trilío?
  45. Cerámica común a torno. Sin decorar. Conjunto.
  46. Cerámica a mano. Prehistórica.
  47. Cerámica estriada. Galbo.
  48. Fauna.
- UE 4
49. Teja. Conjunto.
  50. Cerámica común a torno.
  51. Fauna.
  52. Molino. Fragmento.
  53. Cerámica a mano. Conjunto. Prehistórica.
  54. Metal. Hierro N. I.
  55. Marmón de pieza en cerámica a mano. Sirve de asa.
  56. Sílex.
  57. Recipiente vidriado bajomedieval.
  58. Carbon.
  59. Fragmento de almagra.
  60. Conjunto de cerámica celtibérica pintada.
  61. Vidriado amarillento. Medieval. Tres fragmentos.
  62. Esmaltado bajomedieval con líneas negras. Un fragmento.
  63. Vidriado marrón. Un fragmento.
  64. Galbo con decoración a peine.
  65. Almagra. Fragmento.
  66. Recipiente vidriado califal. Pega.
  67. Recipiente cerámica estriada. Medieval. Pega.

**Cata 2**

- UE 2:
68. Conjunto cerámica pintada celtibérica.
  69. Teja.
  70. Cerámica a torno sin pintar.
  71. A mano. Conjunto.
  72. Fauna.
  - UE 10:
  73. Fragmento a torno y fragmento a mano.

Fig. 21. Inventario y descripción de materiales de "La Muela"

cuatro líneas. No podemos precisar la forma, dado que no disponemos ni del borde ni del fondo. Por el cuello podría ser un jarro. La pasta es oxidante, muy clara, casi blanca con desgrasantes grandes, pequeños y medianos, muy abundantes. También huecos. Tiene un grosor medio de 6 mm.

La pieza 67, más completa, sería una olla con borde exvasado. Confeccionada a torno, con el exterior estriado, 14 cm. de diámetro, muestra huellas de quemado. Las paredes presentan un

grosor medio de 5 mm. También tenemos restos del fondo, que es plano. Es una forma común en la Edad Media -cristiana o medieval-, pero el contexto cronológico y los materiales obtenidos del siglo X, hacen que sirva también como prueba que defiende el uso de la estructura de la Cata 1 desde momentos califales.

También había en la UE 4 galbos de almagras atribuibles a este horizonte islámico.

Hemos insertado el inventario de materiales y las láminas de los mismos. Los restos están cla-



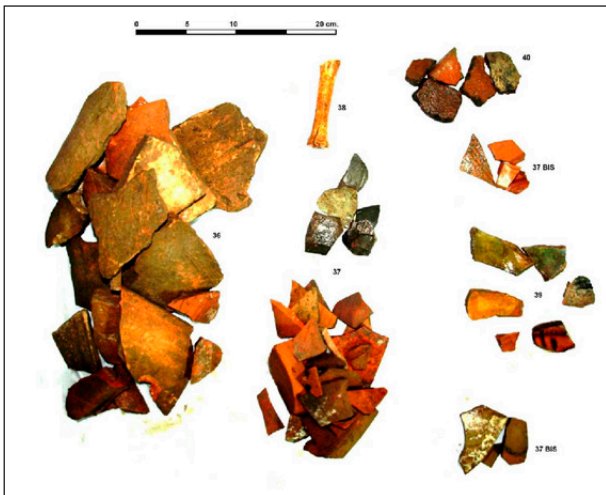


Fig. 22. Cata 1 UE 1



Fig. 23. Cata 1 UE 2



Fig. 24. Pieza AA10-33-55. Cata 1 UE 4

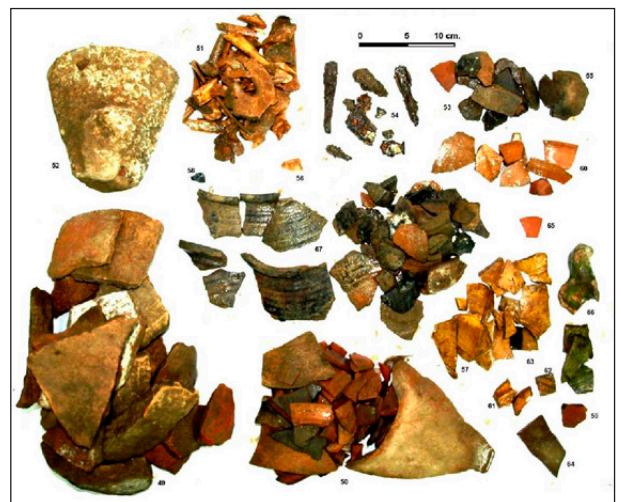


Fig. 25. Cata 1 UE 4



Fig. 26. AA10-33-1. Blanca rescatada en la prospección electromagnética del exterior



Fig. 28. Cata 2 UE 1-2. Cerámica celtibérica pintada



Fig. 27. Molino AA10-32-52. Cata 1 UE 4

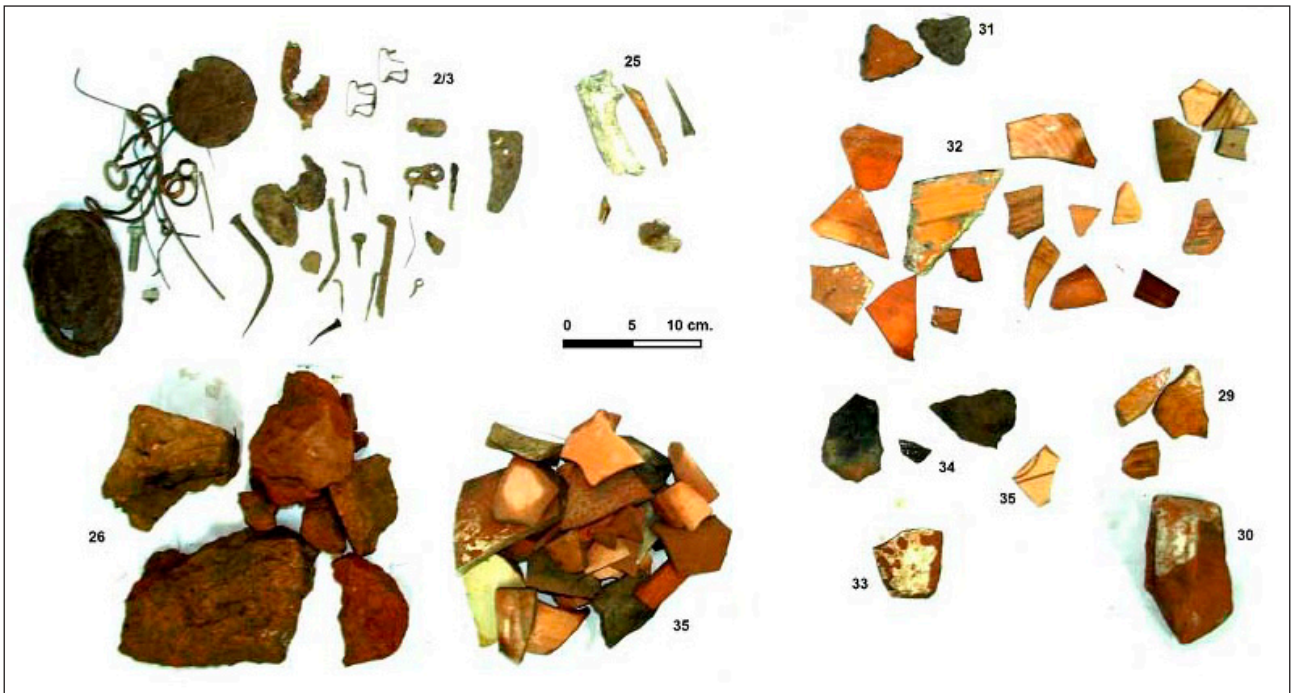


Fig. 30. Materiales obtenidos de la prospección de la parcela 91, fuera de la finca

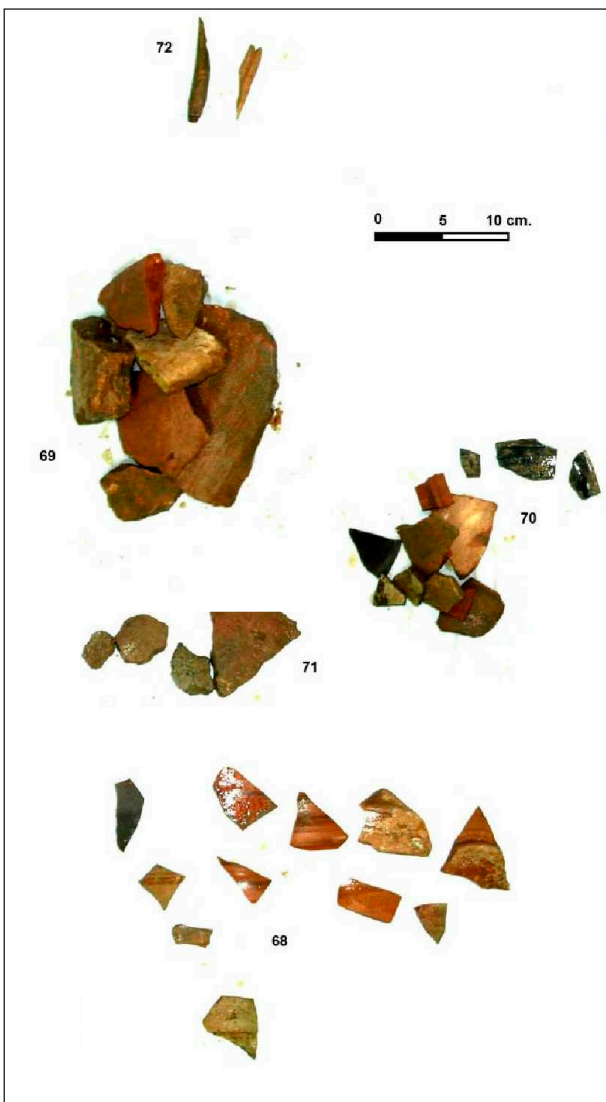


Fig. 29. Cata 2 UE 1-2

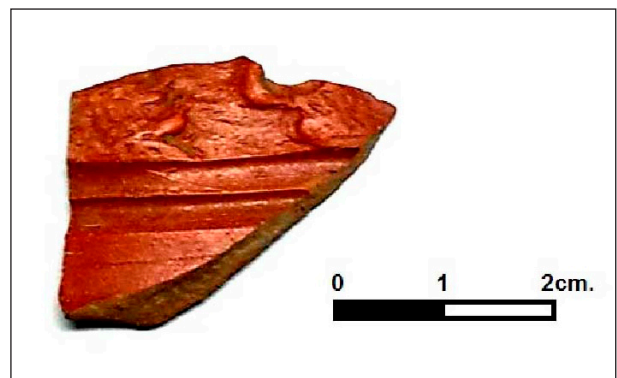


Fig. 31. Pieza AA10-33-27

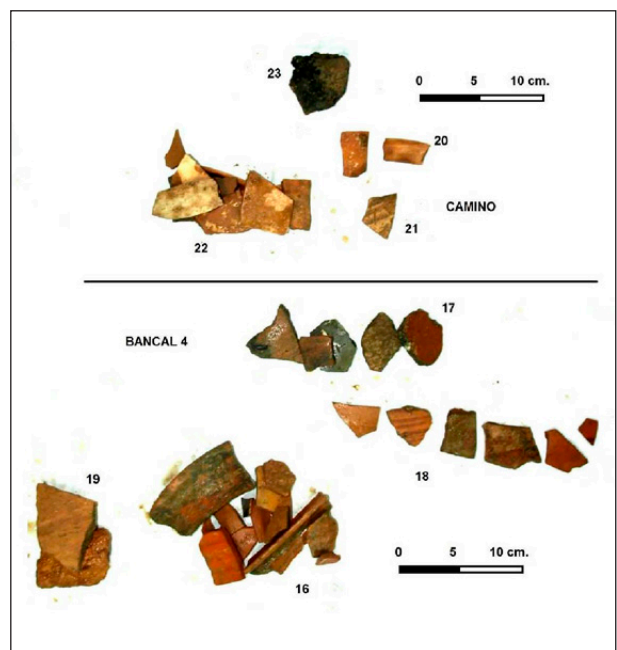


Fig. 32. Piezas de la prospección en el interior de la finca



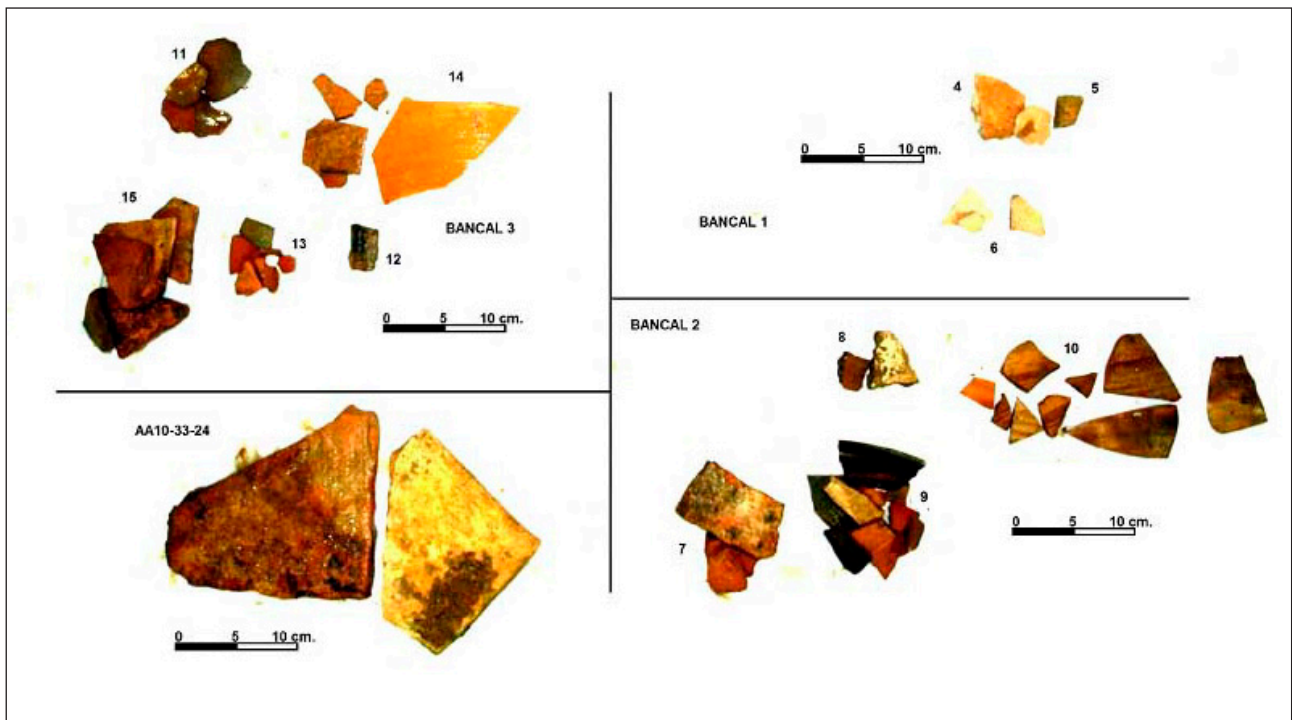


Fig. 33. Piezas de la prospección en el interior de la finca



Fig. 36. Ollita estriada Medieval. AA10-33-67

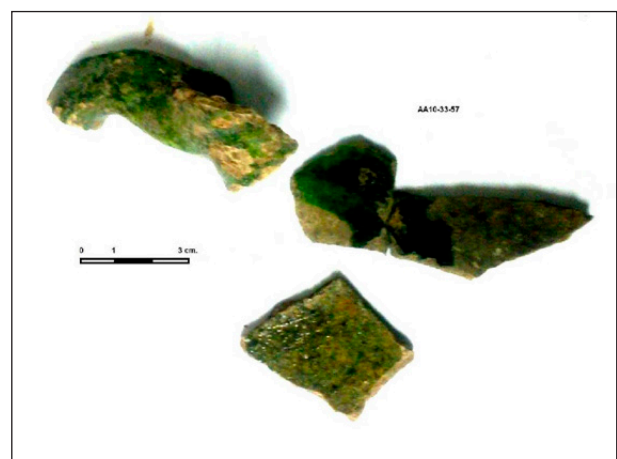


Fig. 34. Fragmentos de la pieza AA10-33-57. Aceitera vidriado verde. Época califal



Fig. 35. Pieza decorada a peine, cuatro bandas. Vidriado amarillento. Califal

sificados por catas, unidades estratigráficas, bancales, zonas y acciones arqueológicas.

**Conclusiones**

No se han encontrado vestigios sobre la Edad del Bronce en el Yacimiento de La Muela. En principio sería un castro en la Edad del Hierro, después poblado en tiempos bajomedievales y que ha servido desde la Modernidad hasta hace unas décadas como espacio de labores agropastoriles. Es interesantísimo el caso, dado que se aprecia en él cómo en un entorno reducido, de apenas diez kilómetros de extensión, y que alberga yacimientos arqueológicos y etnográficos de

distintas épocas, se construye el paisaje de forma radicalmente diferente al ocuparse unos sectores en detrimento de otros: el castro del Hierro en el alto de La Muela, la villa tardoantigua en el llano, el poblado musulmán de nuevo en el alto y la aldea cristina finalmente en la falda del cerro, pasando a ser La Muela su área de explotación agropecuaria marginal y aneja -eras, cuevas, etc. Ello se explica dado los distintos condicionantes sociopolíticos y económicos inherentes y respectivos de cada época: la organización en poblados fortificados de la protohistoria cambia al romanizarse/estatalizarse el área, la necesidad defensiva es de nuevo una realidad en época musulmana –



Fig. 37. Vista general de la zona / Ilustración modificada a partir de captura del SigPac



Fig. 38. Resumen de las actividades realizadas sobre vista aérea / Ilustración modificada a partir de captura del SigPac



Fig. 39. Hipotético trazado de las estructuras del castro de la Edad del Hierro / Ilustración modificada a partir de captura del SigPac



Fig. 40. Entradas a las cuevas / Ilustración modificada a partir de captura del SigPac



contexto de frontera y conflictos internos con la implantación del Estado Fiscal Cordobés (BARCELÓ, 1998)-, cambiando de nuevo el contexto durante época de la repoblación cristiana. Los enclaves de repoblación perduran en el área hasta la actualidad, siendo sus actividades agropecuarias tradicionales un continuo histórico hasta el siglo XX. También influirían condicionantes simbólicos, elecciones culturales subjetivas... pero la parquedad y poca extensión de los contextos arqueológicos excavados no dan datos útiles para trazar argumentaciones de detalle en esta línea.

El yacimiento es más grande que el definido hasta el momento en la Carta Arqueológica. Independientemente de las estructuras concretas, lo hacemos coincidir con la mitad S de la parcela 91.

Las obras de hace 15 años a 2010 han tenido una incidencia mínima sobre el yacimiento, dado que la finca particular de los promotores del estudio está en la parte peor conservada del mismo. El daño más grave al Patrimonio en La Muela tiene otra naturaleza: ha sido constantemente expoliada por detectoristas. Parece que los furtivos saltan incluso la verja de la propiedad privada, pues la han roto en ciertas zonas.

La campaña, aunque mínima, ha servido como primera aproximación a la investigación del yacimiento. Esperamos que la información consignada en este artículo sea tenida en cuenta a partir de ahora en relación al estudio de la villa, además de para conocer un poco mejor el poblamiento protohistórico y medieval en la Alcarria.

Pensamos que el estudio arqueológico debería centrarse ahora en la definición de las estructuras fuera de la finca particular, dado que parecen allí mejor preservadas y más elocuentes sobre la morfología del enclave. Una línea de investigación en La Muela, aprovechando la popularidad que los trabajos arqueológicos tienen gracias al descubrimiento del mosaico, sería muy interesante. Es lo que hemos querido transmitir en las anteriores páginas.

## BIBLIOGRAFÍA

BOE Nº 166, del 10 de julio de 2008.

Carta Arqueológica de Villar de Domingo García (pendiente de corrección.)

ALMAGRO GORBEA, M.; “Los Iberos en Castilla-La Mancha”, en *I JORNADA DE ARQUEOLOGÍA IBÉRICA EN CASTILLA-*

*LA MANCHA* (coord. por Miguel Ángel Valero), 1997.

ALMONACID CALVERÍA J.A.; “La Kura de Santavería: estructura político-administrativa”, *Actas del I congreso de historia de Castilla-La Mancha, tomo V, musulmanes y cristianos: la implantación del feudalismo*, Talavera, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988.

ÁLVAREZ SANCHÍS, J.; “De aldeas a ciudades”, en *Celtíberos. Tras la estela de Numancia* (VV.AA.), Junta de Castilla y León, 2005, pp. 73-81.

CANOREA HUETE, J.; “El Espacio de Cuenca en la Edad Media: de la Frontera a la Repoblación. S. XI-XIII”, *Histocuenca, Cuenca en la Historia*, 2006, pp. 45-75.

BARCELÓ, M.; “Los husun, los castra y los fantasmas que los habitan”, en *Castillos y Territorio en al-Ándalus. Jornadas de Arqueología Medieval, Verja 4, 5 y 6 de octubre de 1996*, 1998, pp. 10-41.

GARCÍA GRINDA, J.L.; *Arquitectura tradicional de la Alcarria Conquense*, CEDER Alcarria Conquense y Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, Delegación de Cuenca, 2005.

LLEDÓ SANDOVAL, J.L.; *Mosaico Romano de Nobeda (Cuenca). Su descubrimiento*, Visión Libros, Madrid, 2010.

MUÑOZ GARCÍA, M. y DOMÍNGUEZ-SOLERA, S.D.; *Estudio previo y proyecto arqueológico del molino de Alcázar del Rey*, informe inédito entregado en la Delegación de Cuenca de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 2011.

MUÑOZ GARCÍA, M. y DOMÍNGUEZ-SOLERA, S.D.; *Tras las Murallas de Cuenca*, Consorcio de la Ciudad de Cuenca, 2011.

ORTEGA ORTEGA, J.M.; *Anatomía del Esplendor. Fondos de la Sala de Historia Medieval*, Museo de Albarracín, Fundación Santa María de Albarracín, 2007.

PALAZÓN, J.M.; *Vías de Comunicación romanas de la provincia de Guadalajara*, Diputación Provincial de Guadalajara, Institución Provincial de Cultura “Marqués de Santillana”, 1982.

RUIZ ZAPATERO, G. y ÁLVAREZ SANCHÍS, J.; “Cementerios y asentamientos. Bases para una demografía arqueológica de la Meseta en la Edad del Hierro”, *Entre celtas e iberos* (coordinadores Berrocal y Gardes), 2001, pp. 61-75.

VALERO TÉVAR, M.A.; “La Villa Romana de Noheda: avance de los últimos resultados”, *Informes sobre Patrimonio Histórico de Castilla-La Mancha*, Nº 1, 2010. Disponible en <http://informes.patrimoniohistoricoclm.es>.

VV. AA.; *Celtíberos. Tras la estela de Numancia*, Junta de Castilla y León, 2005.

VV. AA.; *Castros y Castra en Cantabria*, Acanto, Santander, 2010.